

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 041 - 2022
ARQUITECTO ESPECIALISTA EN LA GESTIÓN DE LA EJECUCION
DE PROYECTOS DE INVERSION DE GRAN ENVERGADURA

INTENDENCIA NACIONAL DE EJECUCION DE INVERSIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365](#).

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) ARQUITECTO ESPECIALISTA EN LA GESTIÓN DE LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION DE GRAN ENVERGADURA para responsable de supervisar que los procesos de ejecución de las obras y proyectos de inversión (PI) e IOARRs, que se desarrollen en estricto cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

8I3000 - GERENCIA DE EJECUCION DE INVERSIONES

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Brindar soporte técnico relativo a la ejecución de los proyectos de inversión e IOARRs.
2. Formular las especificaciones técnicas y términos de referencia necesarios para el desarrollo de los proyectos de inversión e IOARRs asignados, dentro del proceso de ejecución del proyecto de la fase de inversión, en el ámbito de su competencia.
3. Realizar las labores de inspector de obra, en el marco de lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado.
4. Realizar el monitoreo y control de los proyectos de inversión pública e IOARRs, de acuerdo con su plan de gestión y con los estudios definitivos o expedientes técnicos aprobados. Asimismo, realizar la evaluación y aprobación de las valorizaciones.
5. Emitir opinión técnica respecto de la necesidad de ejecutar prestaciones adicionales, reducciones y/o ampliaciones de plazo contractual, en contratos de obra o de supervisión de obra.
6. Emitir pronunciamiento respecto de las liquidaciones presentadas, dentro del plazo legal. Asimismo formular y comunicar dichas liquidaciones en los casos que no se cumpliera con presentarlas.
7. Emitir los informes técnicos de evaluación y proponer las soluciones pertinentes a los problemas y/o absolución de consultas técnicas, contractuales o de otra índole, que se susciten durante la ejecución de los proyectos de inversión e IOARRs, en el ámbito de su competencia.

8. Proyectar las resoluciones y demás documentos que requieran ser emitidos por la Jefatura de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT", vinculados a las funciones de su competencia
9. Elaboración y registro de la Información referida a las obras en el sistema INFObras
10. Gestión para la atención de los defectos y/o vicios ocultos de las obras y proyectos entregados al área usuaria.
11. Elaboración y emisión de informes técnicos para la liquidación del PIP y cierre del proyecto.
12. Realizar la entrega de los proyectos de inversión e IOARRs al área beneficiaria, de acuerdo con el procedimiento vigente
13. Formar parte de los comités especiales de los procesos de selección que se contraten.
14. Viajes vinculados a la coordinación de ejecución de proyectos.
15. Cumplir con otras funciones, que en el ámbito de su competencia, le encomiende la Gerencia de Ejecución de Inversiones de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones.
16. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

4.1 Coordinaciones Internas : Todas las Unidades Orgánicas

4.2 Coordinaciones Externas : Proveedores

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

| DETALLE | REQUISITOS | REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA" |
|--|--|--|
| Formación Académica | Titulado Universitario en Arquitectura. | Sección 3 "Formación Académica" |
| Colegiatura | Colegiatura y habilitación profesional vigente | Sección 1 "Información Personal" |
| Conocimientos Técnicos | Normas peruanas e internacionales relativas a su especialidad. Reglamento Nacional de Edificaciones Conocimiento del BIM Manejo de sistemas: Auto-CAD; MS Project y Office 2013 | Declaración Jurada de Postulación |
| Cursos o Programas de Especialización | <ul style="list-style-type: none"> - Curso en Gestión de proyectos bajo el enfoque del PMBOK. (Cant. mín. 12 horas no acumulables) - Curso en La Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (Cant. mín. 12 horas no acumulables) - Curso en Sistema Nacional de Inversión Pública y/o Invierte.Pe (Cant. mín.12 horas no acumulables) | Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización" |
| Conocimientos de Ofimática e Idiomas /Dialectos | <ul style="list-style-type: none"> - Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio. | Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos" |

| | | |
|-----------------------------------|--|---------------------------------------|
| Experiencia (1) | <p>General: - Ocho (08) años.</p> <p>Específica (Incluida en la experiencia general): - Seis (06) años como especialista o residente o inspector o supervisor o gestor o coordinador o monitor de obras públicas y/o privadas</p> <p>Pública (Incluida en la experiencia específica): - Dos (02) años.</p> <p>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica: - ESPECIALISTA</p> | Sección 7 "Experiencia" |
| Requisitos Adicionales | Disponibilidad para viajar al interior del país. | Declaración Jurada de Postulación |
| Habilidades o competencias | Orientación al Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Orientación al Resultado. | Se evaluará en la etapa de Entrevista |

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO | | | | | | |
|---|--|-------------------|--|--------------|--|--------------|-----|-------|-------|
| Verificación de Información Declarada | - | APTO(Cualitativo) | | | | | | | |
| Evaluación de Conocimientos | 25% | 13.00 | 20.00 | | | | | | |
| Evaluación de Competencias | - | APTO(Cualitativo) | | | | | | | |
| Evaluación de Integridad | - | APTO(Cualitativo) | | | | | | | |
| <p>Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.</p> <table border="1"> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </table> | Cumple con el tiempo mínimo requerido. | 13.00 puntos | Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido | 17.00 puntos | Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido | 20.00 puntos | 35% | 13.00 | 20.00 |
| Cumple con el tiempo mínimo requerido. | 13.00 puntos | | | | | | | | |
| Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido | 17.00 puntos | | | | | | | | |
| Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido | 20.00 puntos | | | | | | | | |
| Entrevista | 40.00% | 13.00 | 20.00 | | | | | | |
| PUNTAJE FINAL | 100% | 13.00 | 20.00 | | | | | | |

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar y modalidad de prestación del servicio | Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: MIXTO |
| Duración del contrato | Hasta el 31 de julio de 2022, con posibilidad de renovación. |
| Remuneración mensual | S/ 10,500.00 (Diez Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Jornada Laboral | 40 HORAS SEMANALES |

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

| ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN | FECHAS |
|---|------------------------------|
| Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe | Del 28/02/2022 al 11/03/2022 |
| Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe | Del 09/03/2022 al 11/03/2022 |
| Verificación de Información Declarada | Del 14/03/2022 al 15/03/2022 |
| Publicación de Resultados de la Verificación de Información Declarada | 15/03/2022 |
| Evaluación de Conocimientos | 17/03/2022 |
| Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos | 18/03/2022 |
| Evaluación de Competencias | Del 22/03/2022 al 23/03/2022 |

| ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN | FECHAS |
|--|------------------------------|
| Publicación de Resultados de la Evaluación de Competencias | 23/03/2022 |
| Evaluación de Integridad | Del 25/03/2022 al 28/03/2022 |
| Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad | 28/03/2022 |
| Evaluación Curricular | Del 30/03/2022 al 01/04/2022 |
| Publicación de resultados de evaluación curricular | 06/04/2022 |
| Entrevista | Del 11/04/2022 al 18/04/2022 |
| Publicación de Resultados Finales | 19/04/2022 |
| Suscripción de Contrato | Del 20/04/2022 al 26/04/2022 |
| Inicio de Labores | 02/05/2022 |

División de Incorporación y Administración de Personal
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos